



*Humilde y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos  
de Nuestro Padre Jesús Despojado de Sus Vestiduras,  
María Santísima de los Dolores y Misericordia,  
Mayor Dolor de Nuestra Señora, San Juan Evangelista  
San Bartolomé Apóstol y San Antonio María Claret*

Sevilla a 20 de abril de 2025

Estimado/a Hermano/a:

Por orden del señor Hermano Mayor y según lo prescrito en nuestras Reglas, me complace citarles al Cabildo General de Elecciones, que celebraremos en nuestra Capilla del Mayor Dolor el próximo martes, **veinticuatro de junio de dos mil veinticinco**, a las dieciocho horas (18:00 h) en primera convocatoria y a las diecinueve horas (18:30 h) en segunda y última, prolongándose la votación hasta las 22:30 h, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.- Preces reglamentarias.
- 2.- Lectura y aprobación de las actas de los dos últimos Cabildos Generales celebrados, si procede.
- 3.- Constitución de la Mesa Electoral para la celebración de la elección de Hermano Mayor.
- 4.- Celebración de la elección para el cargo de Hermano Mayor de entre los candidatos válidamente presentados.
- 5.- Recuento de votos por los miembros de la mesa electoral y proclamación del resultado de la votación.
- 6.- Elección, por parte del Hermano Mayor electo, de su Junta de Gobierno de entre los candidatos válidamente presentados.
- 7.- Ruegos y preguntas.
- 8.- Oraciones finales.

Confianto en su puntual asistencia, reciba un cordial saludo en Cristo Jesús Despojado y en su Bendita Madre, María Santísima de los Dolores y Misericordia.



Fdo.: Julio S. Cárdenas Díez  
SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.